



URGENTE

37
Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones
ETS/SSR/CGC/ODP/MAV/jmh

1881

ORDINARIO B27 N° _____ /

ANT.: No hay

MAT.: Informa viales 2 dosis vacuna
Laboratorio Sinovac Life Sciences



SANTIAGO,

20 MAY 2021

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES DE SALUD

El Departamento de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, incorporo en el plan de vacunación contra SARS-CoV-2, el día 3 de febrero de 2021, la vacuna del Laboratorio Sinovac Life Sciences, con presentación de suspensión inyectable en vial monodosis.

Durante la próxima semana se distribuirá esta vacuna en vial de 1 mL, que contiene **2 dosis de 0,5 mL cada una**, a todos los Depósitos de Vacunas e Inmunoglobulinas del país.

Con el fin de evitar errores programáticos (EPRO), se refuerza la importancia de realizar revisión visual del vial antes de su administración.

Se solicita dar amplia difusión de esta información a los equipos de salud de todos los niveles, que desarrollarán esta vacunación en cada una de sus regiones.

Sin otro particular, saludan atentamente,



[Handwritten signature]

DRA. PAULA DAZA NARBONA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretarías Regional Ministerial de Salud del país
- Directores Servicio de Salud del país
- Encargada PNI SEREMI de Salud del país.
- Encargada PNI Servicio de Salud del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- DIVAP
- DIPRECE
- Departamento de Inmunizaciones
- Oficina de Partes y Archivo